

Expediente: 2100/25
Carátula: MAEBA SRL C/ VALDEZ MARIELA ADRIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - VALDEZ, Mariela Adriana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2100/25



H106038560619

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA SRL c/ VALDEZ MARIELA ADRIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2100/25.-

Proveyendo escrito: PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: ZELAYA ALVAREZ, RITA MARIA VIRGINIA - 23/06/2025 14:04.

San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2025. Atento a lo solicitado y constancias de autos, a despacho para resolver. 2100/25.JNC.

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.